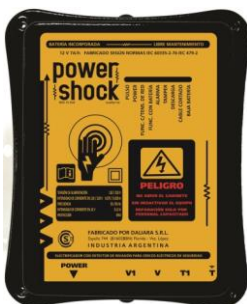


Manual de Instalación



ALIARA - DEVISRO S.A.
España 744 – (B1602BBN)
Florida – Vicente López.
Pcia. de Buenos Aires
República Argentina
info@aliara.com
www.aliara.com
Tel. +54-11-4795-0115
WhatsApp +54-9-11-3128-3742

Energizador de Perímetros Power Shock™



POWER SHOCK™

ELECTRIFICADOR DE CERCAS

EL ELECTRIFICADOR DE CERCAS POWER SHOCK™ ESTÁ DESARROLLADO PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS INTERNACIONALES IEC 60335-2-76; IEC 479-2.

LA CERTIFICACIÓN FUE OTORGADA PARA EL GABINETE CON LOS COMPONENTES ORIGINALES DEL MISMO EN SU INTERIOR, POR LO QUE SE RECOMIENDA NO AGREGAR ELEMENTOS EN EL MISMO DEBIDO AL RIESGO DE PERDER VALIDEZ LA CERTIFICACIÓN Y LA GARANTÍA. SI SUCEDIERA ESTO DEVISRO S.A. NO SE RESPONSABILIZARÁ POR CUALQUIER DESPERFECTO DEL MISMO NI LAS CONSECUENCIAS QUE ESTA MODIFICACIÓN PUEDA ACARREAR.

EN EL CASO QUE SE QUIERAN COLOCAR RELAYS PARA ENCENDIDO A DISTANCIA SE DEBERÁN COLOCAR EN UNA CAJA ESTANCA INDEPENDIENTE DEL GABINETE ORIGINAL Y SIN REALIZAR NINGUNA MODIFICACIÓN EN EL EQUIPO.

POWER SHOCK™ DEBERÁ SER INSTALADO SOLAMENTE POR PERSONAL CAPACITADO EN SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, PERDIENDO SU GARANTÍA SI ASÍ NO FUERA.

SI EL EQUIPO ES MANIPULADO ERRÓNEAMENTE Y A RAÍZ DE ESTO SE VEA DETERIORADA SU FUNCIONALIDAD AUTOMÁTICAMENTE PERDERÁ LA COBERTURA POR GARANTÍA.





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
INFORMACIÓN IMPORTANTE.....	5
ESQUEMA.....	6
FUNCIONAMIENTO	7
Panel Frontal de Indicadores LED	7
Estado de Alarma.....	8
Activación por Descarga.....	8
Activación por Cable Cortado	8
Activación por Tamper	8
Relays	8
Control Remoto	9
Salida a Sirena.....	9
Interruptor de Encendido.....	9
Fusibles	10
Fusible de Red	10
Fusible de 12 V	10
Batería	10
Regulación de la Tensión de Salida	10
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	11
INSTRUCCIONES PARA LA INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE CERCOS ELÉCTRICOS.....	11
Instalación y Armado del Cerco eléctrico de seguridad	12
General.....	15
Ubicación del Cerco Eléctrico de Seguridad	15
Zona prohibida para conductores con impulsos de energizadores.....	15
Separación con la barrera física	17
Montaje Prohibido	17
Operación del Cerco Eléctrico de Seguridad.....	17
Conexión del Power Shock™ al Cerco.....	18
Conexión de 4 hilos Conductores	18
Conexión de 6 Hilos Conductores	19
Extensiones de Cercos Eléctricos	20
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	21
NOTAS	¡Error! Marcador no definido.



INTRODUCCIÓN

El Cerco Energizado de Seguridad es una barrera de alto poder disuasivo contra intentos de intrusión, el Energizador de Cercos Power Shock™, emite 1 pulso de 7800 Volt de 0,1 milisegundo de duración. Esta energía circula constantemente por conductores de alambre de aluminio del tendido que rodea el perímetro protegido con una frecuencia de repetición de 1,25 segundos (48 pulsos por minuto). La máxima energía de salida es de 0.56 Joule medidos sobre 500 ohm de carga.

Este sistema opera sobre el umbral de pánico pero muy por debajo del umbral mínimo de Fibrilación Ventricular, **cumpliendo las normas IEC 60335-2-76 de seguridad humana**. Al intentar penetrar el perímetro protegido por el tendido, el intruso recibe una descarga de 7800 Volt -sumamente desagradable- pero que no compromete la vida ni la salud de la persona que ilegalmente trata de entrar a la propiedad protegida.

Al ser puesto a tierra en el intento de intrusión, Power Shock™ reconoce la interrupción en su circuito emitiendo una señal de aviso.

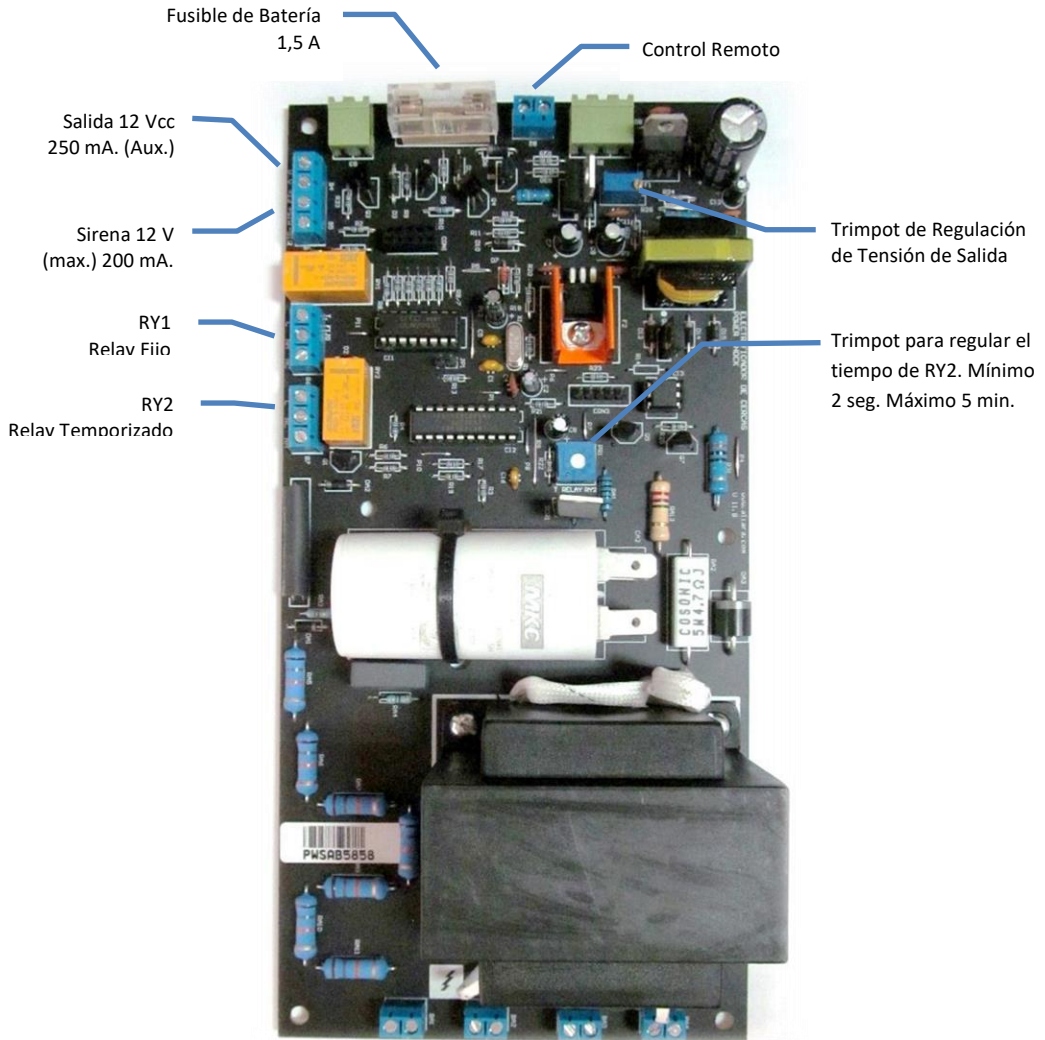
INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTE EQUIPO DEBE SER MANIPULADO CON CRITERIOS DE SEGURIDAD RIGUROSOS PARA EVITAR CHOQUES DE ELECTRICIDAD ACCIDENTALES DURANTE SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.

DEBERÁ SER USADO POR PERSONAS IDÓNEAS Y CAPACITADAS PARA ESTA ACTIVIDAD, NO PERMITIENDO EL USO A NIÑOS O PERSONAS CON ALGUNA ENFERMEDAD QUE DISMINUYA SUS CAPACIDADES FÍSICAS O MENTALES.

SE DEBEN SEGUIR LAS INSTRUCCIONES SIN PASAR POR ALTO NINGUNA DE LAS RECOMENDACIONES ESPECIFICADAS EN ESTE MANUAL, TANTO EN LA INSTALACIÓN COMO EN LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA.

ESQUEMA

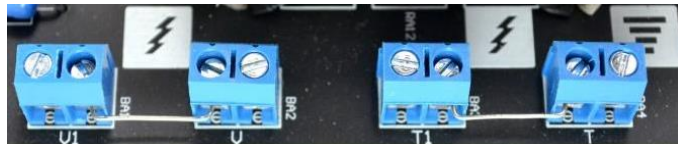


FUNCIONAMIENTO

Power Shock™ tiene cuatro cables de salida que son conectados a las borneras V - V1 y T - T1.

“V” y “V1” son los dos extremos del cable de salida de alta tensión conectadas al cerco a los conductores vivos, los cuales darán la descarga eléctrica en el caso de ser tocados en el intento de intrusión.

La salida “T” debe ser vinculada a tierra y será una de las salidas a conectar al cerco por electrificar, según el diagrama de conexiones incluido en este manual. “T1” es conectada al retorno de “T”.



TODOS LOS CONDUCTORES DE UN CERCO ENERGIZADO CON POWER SHOCK™,
SON MONITOREADOS Y DARÁN SEÑALES DE ALARMA.

Las conexiones desde Power Shock™ hasta la cerca deberán ser realizadas con cables de alta tensión normalizados, para evitar descargas indeseadas y probables pérdidas de energía.

PANEL FRONTAL DE INDICADORES LED

PULSO

Un LED destella siguiendo la generación de pulsos de alta tensión, este cesará en caso de ser abierta la puerta del gabinete.

POWER

LED indicador de encendido.

FUNCIONAMIENTO CON TENSIÓN DE RED

Este LED indica que el sistema está operando con tensión de red.

FUNCIONAMIENTO CON BATERÍA

LED que indica la operación con batería.

BATERÍA BAJA

LED indicador de baja batería.



ESTADO DE ALARMA

ACTIVACIÓN POR DESCARGA

Esta será detectada cuando haya una descarga por unir el cable vivo “V”-“V1” y tierra “T”-“T1” o por generación de la descarga a tierra por el intento de intrusión, en estos casos se encenderá un LED de indicación de alarma y otro que indicará que se trata de una descarga.

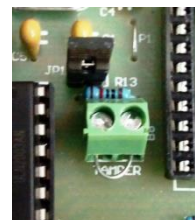
ACTIVACIÓN POR CABLE CORTADO

En el caso que sea cortado cualquiera de los cables “V”-“V1” o “T”-“T1” será detectado encendiendo un LED que indicará que se trata de una alarma por cable cortado.

ACTIVACIÓN POR TAMPER

Power Shock tiene la posibilidad de anexar un sensor magnético para la detección de apertura indebida del gabinete, provisto por DEVISRO S.A.. El accesorio se conecta a una bornera ubicada en la placa electrónica como se indica en la imagen y se adhiere al gabinete y tapa.

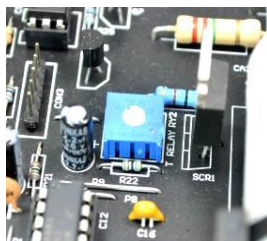
Para anular la detección de Tamper se coloca un Jumper en los pines correspondientes.



RELAYS

En los tres casos de Alarma se activarán dos Relays:

RELAY DE TIEMPO FIJO de aproximadamente 2 (dos) segundos, podrá ser conectado a un panel de alarmas. Éste cambia de estado al encender el equipo, y vuelve al estado de equipo apagado al producirse una alarma. En el caso que el equipo se apagara por algún sabotaje o falla, el relay cambiará a estado de alarma.

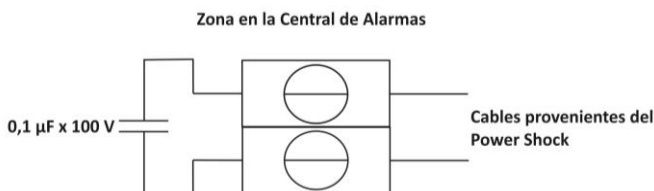


RELAY DE TIEMPO REGULABLE desde un preset en la placa identificado como “T RELAY RY2”. El relay temporizado no cambia de estado al encender el equipo, solo lo hace en caso de una alarma.

Cuando se produzca una activación por cualquiera de los tres casos, si esta se normaliza, quedará memorizada hasta que el equipo sea reseteado. Esto se podrá ver ya que estará titilando el LED de Tamper.

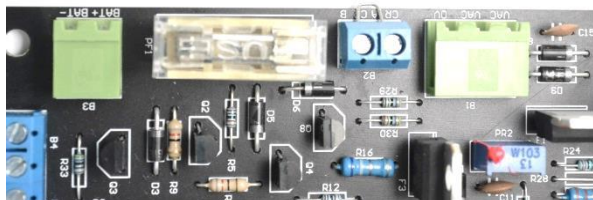


En caso de ser conectado a una central de alarmas se recomienda colocar en la entrada de la misma junto con el cable, un capacitor de $0,1 \mu\text{F} \times 100 \text{ V}$, para evitar probables falsos disparos como se indica en el siguiente esquema.



CONTROL REMOTO

Power Shock™ tiene en la parte superior de su placa una bornera para conectar un control remoto, en el caso de querer hacerlo retirar el puente que une los bornes y conectar los contactos del relay del control remoto en ese lugar.



EL RECEPTOR DEL CONTROL REMOTO DEBE QUEDAR SIEMPRE POR FUERA DEL GABINETE DEL POWER SHOCK™.

SALIDA A SIRENA

Esta salida está preparada para conectar una sirena de consumo máximo de 250 mA.



INTERRUPTOR DE ENCENDIDO

Para evitar el encendido o apagado accidental por personas no autorizadas el interruptor es una llave que se podrá retirar en ambas posiciones.





FUSIBLES

FUSIBLE DE RED

Este fusible de 1 A será de protección por desperfectos en alimentación desde la red de corriente alterna del lugar de instalación.

El fusible se encuentra en la parte inferior del gabinete en un porta fusible con tapa a rosca.

FUSIBLE DE 12 V

Fusible de baja tensión 1.5 A ubicado en la placa del circuito impreso para protegerlo.

BATERÍA

El equipo necesita que se coloque una batería de gel de 12V 7A siendo su vida útil entre 8 y 18 meses debiendo ser reemplazada si fuera necesario con una de las mismas características para asegurar su correcto funcionamiento y carga.

La batería deberá ser del tipo recargable no pudiéndose usar una que no lo sea. Para reemplazar la batería debe ser desactivado el equipo y desconectado de la red.

La polaridad está indicada con un terminal negro para el negativo y un terminal rojo para el positivo.

La posición es vertical con los terminales hacia arriba. Verificar la fijación de la misma.

La batería deberá ser removida del aparato antes de ser desechada debiendo hacerse en forma segura según las reglamentaciones vigentes del lugar donde sea instalado el Power Shock™.

REGULACIÓN DE LA TENSIÓN DE SALIDA

Esto podrá ser realizado por el instalador capacitado. Se regulará desde el trimpot ubicado en la placa de baja tensión señalado por la flecha, en sentido horario aumentará y en sentido anti-horario disminuirá.

Para regular la tensión se deberá proceder de la siguiente manera:

1. Con el Power Shock™ encendido abrir el gabinete para que el equipo deje de emitir pulsos.
2. Con un multímetro en la escala de 1000 V de tensión continua, se medirá el voltaje en los bornes del capacitor de 5 UF cercano al transformador de alta. Este valor nunca deberá ser superior a 650 V. Si fuera necesario bajarla por tratarse de un perímetro de muy poca extensión girar el trimpot indicado en sentido anti-horario hasta alcanzar una tensión adecuada. Valor mínimo, alrededor de los 500 V.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN	220	VOLTS
FRECUENCIA	50	HERTZ
TENSIÓN DE SALIDA SIN CARGA	7.800	VOLTS
TENSIÓN DE SALIDA SOBRE UNA RESISTENCIA DE 1 KOHM	5.100	VOLTS
TENSIÓN DE SALIDA SOBRE UNA RESISTENCIA DE 500 OHM	3.400	VOLTS
ENERGÍA DE SALIDA SOBRE UNA RESISTENCIA DE 1 KOHM	0.65	JOULE
ENERGÍA DE SALIDA SOBRE UNA RESISTENCIA DE 500 OHM	0.56	JOULE
FRECUENCIA DE PULSOS	48	PULSOS/MIN
FRECUENCIA DE PULSOS CON BAJA BATERÍA	30	PULSOS/MIN
MAXIMA RESISTENCIA DEL CERCO ELÉCTRICO	1.000	OHMS
CORRIENTE DE CONSUMO EN FUNCIONAMIENTO NORMAL	120	mA

INSTRUCCIONES PARA LA INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE CERCOS ELÉCTRICOS.

Este sistema cumple con la norma internacional IEC 60335-2-76. La misma establece parámetros de seguridad para minimizar shocks eléctricos accidentales salvo que se intente penetrar la barrera física, o se encuentren en el área segura sin la debida autorización.

Una instalación típica de un Cerco Energizado está conformada por dos partes:

- Instalación y Armado del Cerco
- Conexión del Power Shock™ al Cerco

Nota: Ante cualquier duda remitirse a la última versión disponible de la norma internacional IEC 60335-2-76. Asesorarse por la existencia de reglamentaciones locales complementarias o sustitutas para su instalación. En Argentina remitirse a AEA 90364-7-771.

INSTALACIÓN Y ARMADO DEL CERCO ELÉCTRICO DE SEGURIDAD

Los cercos eléctricos de seguridad deberán ser instalados, operados y mantenidos de modo tal, de minimizar el peligro a las personas y reducir el riesgo de que las mismas reciban un shock eléctrico, salvo que intenten penetrar la barrera física, o se encuentren en el área segura sin la debida autorización.

Las construcciones de cercos eléctricos de seguridad que puedan conducir al atrapamiento de personas serán evitadas.

Las puertas y portones de entradas de los cercos eléctricos de seguridad deberán poder ser abiertas sin que la persona reciba un shock eléctrico.

El cerco eléctrico de seguridad no debe ser alimentado por dos energizadores al mismo tiempo como tampoco circuitos de cerco independientes de un único energizador.

Para dos cercos eléctricos de seguridad separados, cada uno alimentado por un energizador diferente, la distancia entre los alambres de los dos cercos eléctricos de seguridad será como mínimo de 2,5 m. Si esta brecha tuviera que cerrarse, esto se efectuará mediante material no conductivo eléctricamente o una barrera metálica aislada.

El alambre de púa o el alambre concertina no deberá ser electrificado por un energizador.

Nota 1: En la medida de lo posible la distancia entre cualquier electrodo de tierra del cerco eléctrico de seguridad y demás sistemas de tierra debería ser de como mínimo 10 m.

Las partes conductivas expuestas de la barrera física serán puestas efectivamente a tierra.

Cuando un cerco eléctrico de seguridad pasa por debajo de conductores de líneas eléctricas y desnudos, el elemento metálico más alto será efectivamente puesto a tierra para una distancia de como mínimo 5 m a cualquier lado del punto de cruce.

Los cables conectores dentro de los edificios deberán ser efectivamente aislados de las partes estructurales del mismo con bajada a tierra. Esto puede conseguirse utilizando cable aislado de alta tensión.

Los cables conectores subterráneos serán desplegados en conductos de material aislante o en su defecto se utilizará cable de alta tensión aislado. Debe tenerse cuidado de evitar dañar los cables conductores debido a los efectos de las ruedas de vehículos que se hunden en la tierra.



Los cables conectores no se deberán instalar en el mismo conducto que el cableado de alimentación de línea, de los cables de comunicación o de datos.

Los cables conectores y los alambres de cercos eléctricos de seguridad no deberán cruzar por arriba de las líneas aéreas de transmisión eléctrica o de comunicación.

Se evitará en todo lo posible el cruce con líneas eléctricas aéreas. Si el cruce no puede ser evitado se realizará por debajo de la línea eléctrica y tanto como sea posible a ángulos rectos respecto de ella.

Si los cables conectores y los alambres de cercos eléctricos de seguridad son instalados cerca de una línea eléctrica aérea, la distancia respecto de la misma no será inferior a las indicadas en el siguiente cuadro:

Tensión de la línea eléctrica V	Distancia m
≤ 1.000	3
> 1.000 y ≤ 33.000	4
> 33.000	8

Si los cables conectores y los alambres de cercos eléctricos de seguridad son instalados cerca de una línea eléctrica aérea, la altura de los mismos sobre la tierra no será mayor de 3 m.

Esta altura se aplica a cualquier costado de la proyección ortogonal de los conductores más exteriores de la línea de alimentación sobre la superficie de la tierra, para una distancia de:

- 2 m para líneas eléctricas que operan a una tensión nominal no mayor de 1 000 V
- 15 m para líneas eléctricas que operan a una tensión nominal superior a 1 000 V.

Un espaciado de 2,5 m deberá mantenerse entre conductores no aislados de cerco eléctrico de seguridad o cables conectores no aislados alimentados de energizadores separados. Este espaciado podrá ser menor cuando los conductores o los cables conectores estén cubiertos por una manga aislante, o consistan de cables aislados de como mínimo 10kV.

En caso de daño del cable de alimentación, éste deberá ser reemplazado por el fabricante o personal técnico autorizado para evitar riesgos.

Los cables que conectan la salida del electrificador con los alambres conductores del cerco deberán ser cables con aislación no menor de 10000 Voltios.



Los alambres que llevan los pulsos de alta tensión a lo largo del cerco deberán ser sujetados con aisladores rígidos y especiales para soportar condiciones de intemperie. Estos aisladores no deben ser compartidos con ningún otro tendido de conductores.

Los conductores de pulsos deberán estar separados de cualquier soporte metálico que pueda tener conducción a tierra a una distancia mínima de 30 mm, para evitar descargas en caso de excesiva humedad en el ambiente ya sea interior o exterior.

Es aconsejable que la separación entre conductores sea igual o mayor de 150 mm. De esta manera, con una instalación de cuatro hilos se cubrirá una altura de 450 mm adicional al de la barrera física donde se coloca.

Deberá colocarse una barrera física de algún material que impida que de la zona de libre circulación se pueda hacer contacto accidental con el cerco eléctrico para evitar descargas indeseadas. La distancia entre el cerco eléctrico y la barrera física dependerá del tipo de esta última, en el caso de ser algún tipo de alambrada deberá tenerse en cuenta las dimensiones de los espacios libres entre alambres y la altura mínima deberá ser de 1.8 m.

En caso de existir zonas de libre circulación a ambos lados del cerco eléctrico, las barreras físicas deberán estar a ambos lados y cumplir con las mismas condiciones.

La puesta a tierra tanto del cerco como del electrificador deberá ser independiente de cualquier otra y deberá hacerse con elementos adecuados para ello como jabalinas recubiertas en cobre (Barras de Tierra) y de dimensiones que se adecuarán al tipo de terreno predominante en el lugar.

Instalar con responsabilidad evita el mal funcionamiento y eventuales accidentes indeseados.

Al menos cada 10 metros, en cada lado del cerco energizado, puerta, portón y/o punto de acceso deberán colocarse carteles de advertencia del tipo que se muestra a continuación.



GENERAL

Un Cerco Eléctrico de Seguridad deberá instalarse de modo tal que, bajo condiciones operativas normales, las personas estén protegidas contra el contacto inadvertido con los conductores con impulsos de los energizadores.

Nota 1: Este requisito está destinado fundamentalmente a establecer que exista, o se mantenga un nivel deseable de seguridad en la barrera física.

Nota 2: Al seleccionar el tipo de barrera física la probable presencia de niños deberá ser un factor a considerar cuando se decide el tamaño de las aberturas.

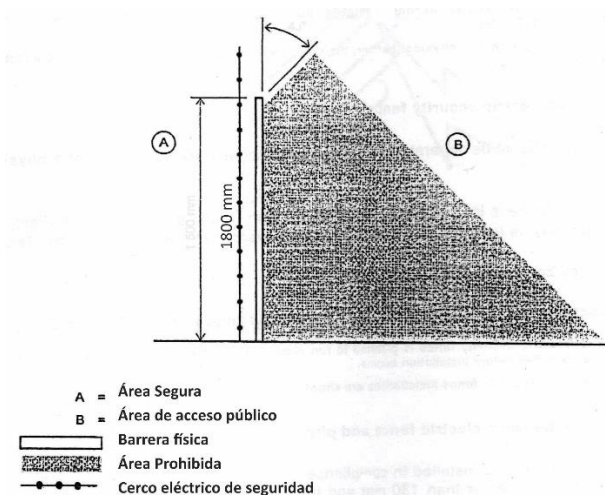
UBICACIÓN DEL CERCO ELÉCTRICO DE SEGURIDAD

El cerco eléctrico deberá separarse del área de acceso público mediante una barrera física.

Cuando el cerco eléctrico es instalado en un lugar elevado, como una ventana o claraboya, la barrera física puede estar a una altura menor de 1,5 m.

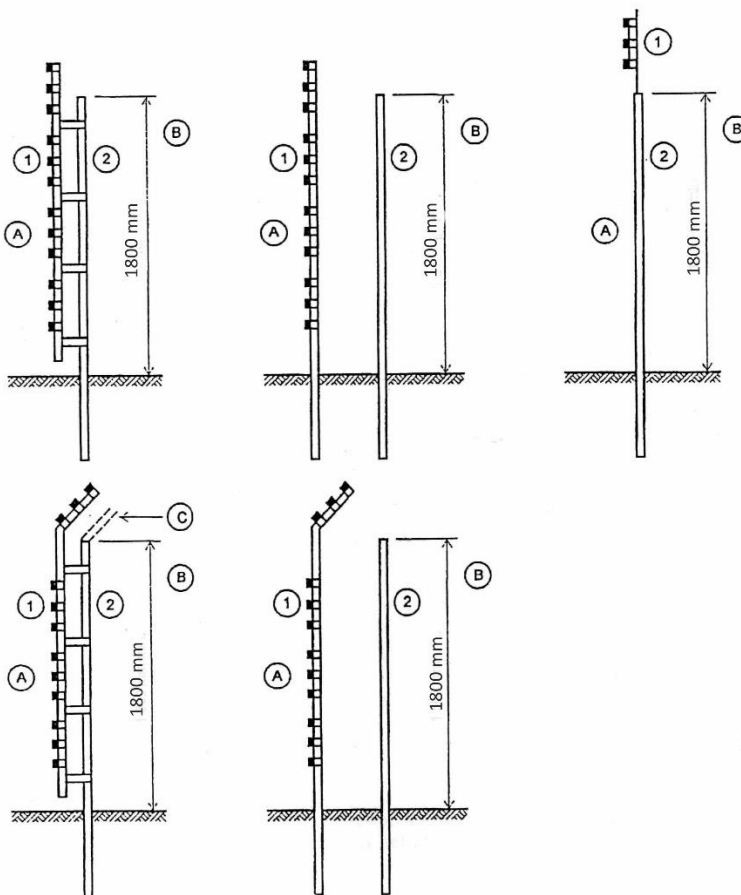
ZONA PROHIBIDA PARA CONDUCTORES CON IMPULSOS DE ENERGIZADORES

Los conductores con impulsos de los energizadores no deberán instalarse dentro de la zona sombreada que se ilustra en la siguiente figura.



Nota 1: Cuando se planea instalar un cerco eléctrico de seguridad cercano al límite de un sitio, la autoridad pública pertinente deberá ser consultada antes de iniciar la instalación.

Nota 2: Las instalaciones típicas de cercos eléctricos de seguridad se ilustran a continuación.



- A = Área Segura
- B = Área de acceso público
- C = Barrera cuando sea necesario
- 1 = Cerco eléctrico de seguridad
- 2 = Barrera física



SEPARACIÓN CON LA BARRERA FÍSICA

Cuando se instala una barrera física en cumplimiento de lo exigido anteriormente al menos una dimensión en cualquier abertura no deberá ser mayor a 130 mm y la separación entre el cerco eléctrico y la barrera física deberá estar:

- Dentro del rango de 100 a 200 mm o mayor de 1000 mm donde como mínimo una dimensión en cada abertura de la barrera física no supere los 130 mm.
- Mayor de 1000 mm donde cualquier abertura de la barrera física tenga todas las dimensiones mayores de 50 mm.
- Menor a 200 mm o mayor de 1000 mm donde la barrera física no tenga ninguna abertura.

Nota 1: Estas restricciones están destinadas a reducir la posibilidad de que las personas toquen inadvertidamente los conductores con impulsos de los energizadores y prevenir que queden atrapados entre el cerco eléctrico y la barrera física, con lo cual quedan expuestas a múltiples shocks provenientes del energizador.

Nota 2: La separación es la distancia perpendicular entre el cerco eléctrico y la barrera física.

MONTAJE PROHIBIDO

Los conductores no deben ser montados sobre un soporte usado para otra línea eléctrica aérea.

OPERACIÓN DEL CERCO ELÉCTRICO DE SEGURIDAD

Los conductores de un cerco eléctrico no deben ser energizados a menos que todas las personas autorizadas, dentro de o entrando al área segura hayan sido informadas de su ubicación.

Cuando existe riesgo de lesiones personales debido a una causa secundaria, deben tomarse precauciones adicionales de seguridad.

Nota: Un ejemplo de causa secundaria es cuando puede esperarse que una persona caiga de una superficie elevada si hace contacto con conductores con impulsos de los energizadores.

CONEXIONADO DEL POWER SHOCK™ AL CERCO

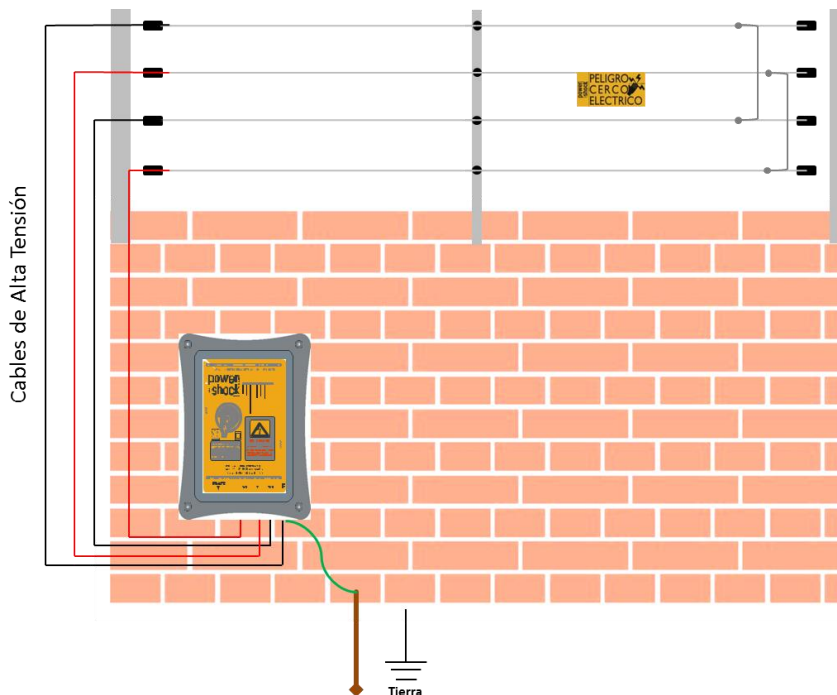
El conexionado del Power Shock™ con el cerco eléctrico de seguridad debe realizarse con “cable de alta tensión” por medio de las borneras de conexión V-V1 y T-T1. Tener en cuenta que este cable se utiliza también para la conexión entre 2 o más tramos de cerco eléctrico que compartan el mismo energizador.

Todas las conexiones deben hacerse con el cable entero sin reparaciones ni empalmes para evitar fugas de tensión.

ASEGURARSE QUE AL CERRAR EL GABINETE LA TAPA QUEDE BIEN AJUSTADA PARA EVITAR POSIBLES FILTRACIONES DE AGUA.

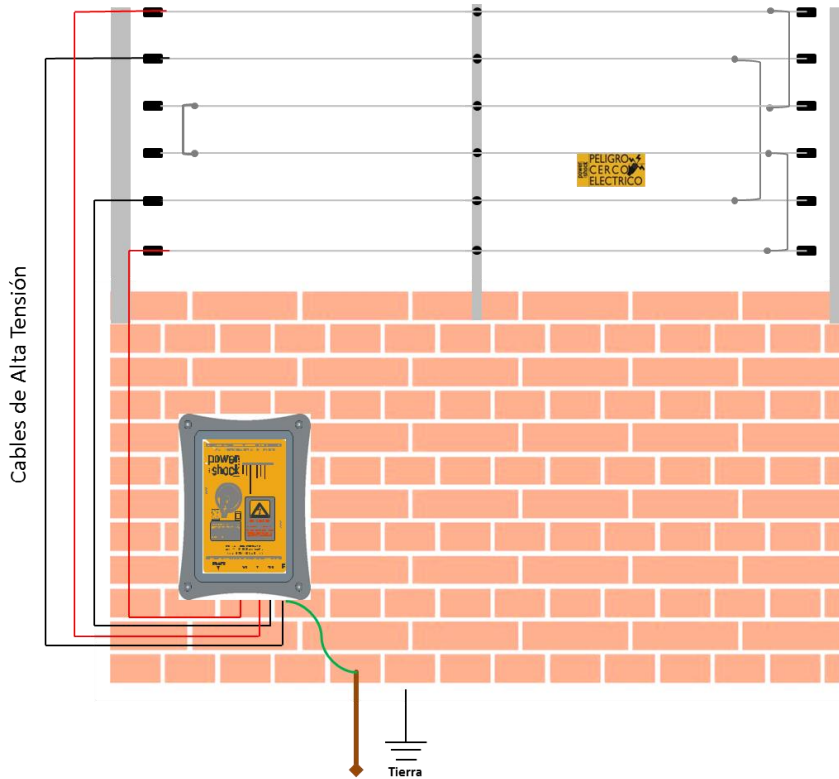
CONEXIONADO DE 4 HILOS CONDUCTORES

En caso de armar cercos eléctricos de múltiplos de 4 hilos replicar el conexionado asegurando la alternancia del ejemplo entre hilos vivos y tierra.



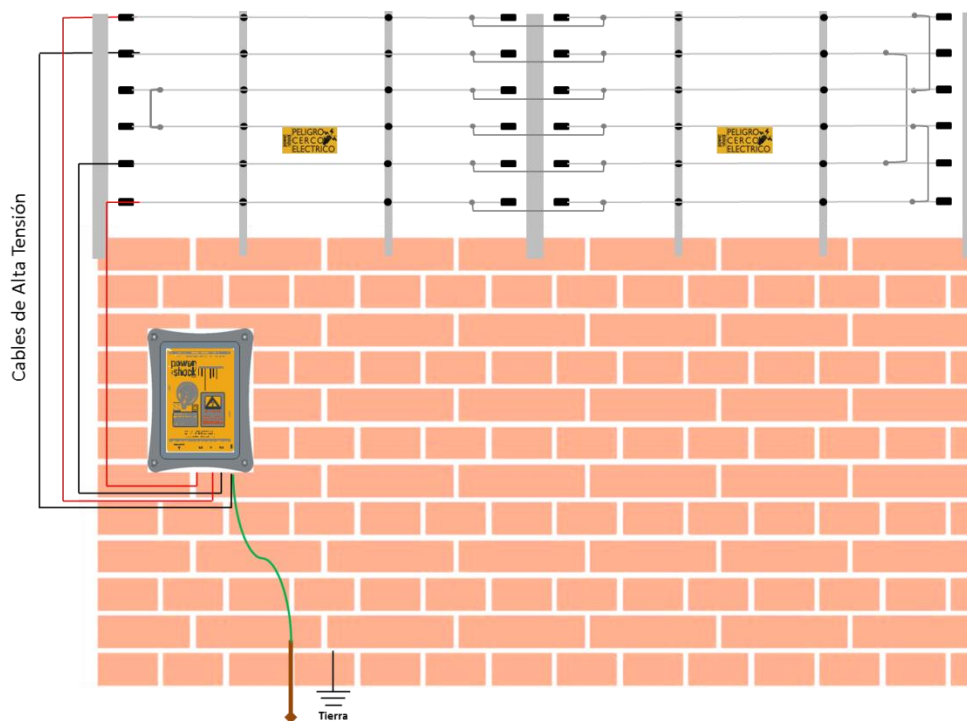
CONEXIONADO DE 6 HILOS CONDUCTORES

En caso de armar cercos eléctricos de múltiplos de 6 hilos replicar el conexionado asegurando la alternancia del ejemplo entre hilos vivos y tierra.



EXTENSIONES DE CERCOS ELÉCTRICOS

Al momento de realizar instalaciones que requieran de extensiones por medio de soportes pasantes, deberá prestarse especial atención en la realización de puentes entre un lado del cerco del soporte con el siguiente (como figura en el siguiente esquema), de manera tal que se asegure continuidad y el libre recorrido del pulso, cualquier desvío o entorpecimiento del mismo, el energizador lo detectará como una alarma al momento de terminar la instalación y deberá buscarse la falla en ella.





RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Cuando hay algo que no funciona con el Power Shock™ instalado, puede operar de acuerdo con la siguiente tabla. Si el problema persiste y no puede ser resuelto, por favor contacte al servicio técnico de DEVISRO S.A.

Síntoma	Solución
No enciende	<ul style="list-style-type: none">· Verifique que el energizador esté correctamente enchufado y el tomacorriente tiene electricidad.· Verifique haber puesto la llave en posición de "Encendido".
Cable cortado	<ul style="list-style-type: none">· Pruebe el energizador con los puentes que vienen de fábrica en las borneras V-V1 y T-T1, retirando la salida hacia el cerco. Si la falla persiste comuníquese con DEVISRO S.A., en caso contrario verifique las conexiones y puentes del cerco de seguridad.
El equipo está encendido y no emite pulsos	<ul style="list-style-type: none">· Comuníquese con DEVISRO S.A.
El equipo no reporta las alarmas	<ul style="list-style-type: none">· Verifique que los dispositivos de alarma contacto seco estén correctamente conectados y su buen funcionamiento· Verifique que la central de alarmas esté conectada correctamente y su buen funcionamiento.
El equipo no reconoce las descargas y el corte de cable.	<ul style="list-style-type: none">· Verifique que el disparo de alarma se produzca al tercer pulso de descarga y el de cable cortado al quinto.
Luz Tamper encendida	<ul style="list-style-type: none">· Verifique el correcto cierre de la tapa del energizador.
El energizador no funciona sin tensión de red	<ul style="list-style-type: none">· Verifique si está correctamente conectada la batería y su buen funcionamiento. También verifique el estado del fusible de baja tensión en la placa de circuito impreso.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE TIPO CERTIFICATE OF TYPE CONFORMITY Válido para la Resolución SC N° 169/2018 – Sistema N° 4		
Número de Certificado Certificate Number	NCC T12030	
Nombre y dirección del solicitante Name and address of the applicant	DEVISRO S.A. Quezada 1575, Piso 3 (1429) - Ciudad de Buenos Aires - Argentina (CUIT 30-71606677-4)	
Nombre y dirección del fabricante Name and address of the manufacturer	ALIARA (DEVISRO S.A.) Esaña 744, Florida (B1602Bbn), Buenos Aires, Argentina - Argentina	
Nombre y dirección de la fábrica Name and address of the factory	DEVISRO S.A. Esaña 744, Florida (B1602Bbn) - Argentina	
Producto Product	Electrificador de cercos	
Marca Trade Mark	Aliara	
Modelo/Referencia de tipo Model/Type reference	Power Shock	
Información adicional Additional information	220 V~ ; 50 Hz ; 0,06 A ; Clase II ; Corr salida 0,12 A ; IPX4	
En conformidad con norma(s) In conformity with the standard(s)	IEC 60335-1 Ed. 5.2; IEC 60335-2-76 Ed. 2.2	
Según Informe de Ensayos N° According to Test Report N°	58869-2163-93202	
Ensayo Emitido por Test Report Issued by	SHITSUKE S.R.L.	
<p>El símbolo de seguridad (S-T) deberá ser exhibido en cada una de las unidades de los productos alcanzados. Deberá colocarse sobre el producto, siendo claramente visible e indeleble, al momento de su comercialización. Cuando las dimensiones del producto no lo permitan o en virtud de su reducido tamaño resultara ilegible, deberá colocarse en sus envases, etiquetas o envoltorios. (Resolución SCT N° 106/2005). The safety symbol (S-T) must be displayed on each product unit. It must be placed on the product, being clearly visible and indelible at the moment of the commercialization. When the dimensions of the product do not allow it or because of its small size it results illegible, it should be placed in their packaging, labels or packages. (Resolución SCT No. 106/2005).</p> <p>El presente certificado tiene una vigencia de 12 meses desde la "Fecha de Emisión Inicial" y luego mantiene su validez únicamente si está acompañado por la Constata de Seguimiento de Producto, conforme al Artículo 10 de la Resolución SC N° 169/2018, por el tiempo que indica esta Constata. This certificate has a validity of 12 months from the "Initial Certificate Issuance Date", and then this certificate remains valid only if it has attached the Product Surveillance Letter (Constata de Seguimiento de Producto), showing compliance with Article 10 of Resolution SC No. 169/2018, for the period of time informed in such Letter.</p> <p>Si el Número de Certificado termina en "-Rn", siendo "n" un número, corresponde a una Revisión de Certificado, la cual anula y reemplaza al Certificado previo "-R(n-1)". Nota: "R0" corresponde a la emisión inicial y se omite en el número de certificado. If Certificate Number ends in "-Rn", being "n" a number, it refers to a Certificate Revision, which nullifies and replaces to previous Certificate "-R(n-1)". Note: "R0" refers to initial issuance and it is omitted in Certificate Number.</p> <p>El Titular deberá cumplir con las condiciones establecidas en el Contrato Marco de Servicios de Certificación (CM-CHSC), de conformidad con las Resoluciones mencionadas. The Certificate Holder shall meet the conditions established by Agreement of Certification Service (CM-CHSC), in conformity with the above mentioned Resolutions.</p>		
	Fecha de emisión: 15-ene-2021 Issuing Date:	Firma: Signature: <i>Wilson Bonato Jr.</i>
	Fecha de Emisión Inicial: 15-ene-2021 Initial Certificate Issuance Date:	Nombre y Apellido: Ing. Wilson Bonato Name and Surname: Cargo: Gerente Técnico Position:

Proceso: P24851.01 / Proceso: P24851.01

Not Concession International S.R.L.
Av. Saenz Pe 1190, Piso 3 - "11"
(C1029ARF), CABA, Argentina

Página 1 de 1 / Page 1 of 1
C46-027-V-C-E-09-203
(+54 11) 550 8711
info@oaa.com.ar
www.oaa.com.ar

ALIARA - DEVISRO S.A.
España 744 – (B1602BBN)
Florida – Vicente López.
Pcia. de Buenos Aires
República Argentina
info@aliara.com
www.aliara.com
Tel. +54-11-4795-0115
WhatsApp +54-9-11-3128-3742



www.aliara.com